

Bogotá, D.C., 15 de agosto de 2025

Señores
Bonohabientes organización TERPEL S.A.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Organización TERPEL S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Organización TERPEL S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“De conformidad con lo dispuesto en la Circular Externa 012 de 2022, se publica el informe periódico trimestral, con corte al 30 de junio de 2025.”

“ORGANIZACIÓN TERPEL S. A. informa al mercado sobre el pago de rendimientos a tenedores de bonos emitidos el 27 de julio de 2023. Ver anexo.”



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Organización TERPEL S.A.”